

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN OPOSICIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR.

### MEDIDAS ORGANIZATIVAS.

- Se colgarán en la web del Ayuntamiento con suficiente antelación los siguientes ítems:
  - o Cuadro de rangos por apellidos y horarios de acceso (ANEXO I).
  - o Medidas en caso de emergencia (ANEXO II).
  - o Medidas y recomendaciones preventivas COVID-19 para aspirantes (ANEXO III).
  - o Documento de Declaración Responsable que entregarán en el acceso a la prueba (ANEXO IV).
  - o Documento de información a los participantes (ANEXO V).

#### **ACCESO AL RECINTO:**


- o Llegada la hora de acceso al recinto, la persona encargada del control abrirá las puertas de acceso.
- o Cada aspirante accederá por la puerta habilitada como entrada, calle Pablo Neruda, s/n, en su horario correspondiente.
- o Se evitará la aglomeración de opositores en el acceso, ya que el acceso viene determinado en el ANEXO I “Cuadro de rangos por apellidos y horarios de acceso”
- o Cerca de la zona de acceso, se colocará un cartel tamaño A2 plastificado, que indicará lo siguiente:

**“EN VIRTUD DE LA NORMATIVA VIGENTE, SE RUEGA A TODOS LOS ASISTENTES QUE MANTENGAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD HIGIÉNICO-SANITARIAS Y EVITEN AGLOMERACIONES.**


**ACCESO EXCLUSIVO A LOS PARTICIPANTES.**

**UNA VEZ DENTRO DEL RECINTO SIGAN LAS INSTRUCCIONES Y LAS SEÑALIZACIONES CORRESPONDIENTES A CADA AULA Y MANTENGAN LA DISTANCIA MÍNIMA DE SEGURIDAD. NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL EDIFICIO SIN MASCARILLA.»**

- o Los miembros del tribunal contarán con el asesoramiento de funcionarios de la delegación de deportes y la colaboración de otros funcionarios en caso de ser necesario.
- o Se habilitará un acceso al edificio **POLIDEPORTIVO** donde se realizará el examen para los opositores. El primer grupo, perteneciente a las 10:00 horas, accederá por la puerta sita en calle Pablo Neruda, y procederá a realizar las pruebas. Los sucesivos grupos, accederán a la hora establecida en el “CUADRO DE RANGOS POR APELLIDOS”, si dado el caso, en el que el grupo anterior se encontrase aun realizando las pruebas, el grupo entrante esperará en la **ZONA DE ESPERA**.
- o **En las horas establecidas para cada grupo de aspirantes se realizará un llamamiento. A la finalización del llamamiento se preguntará en voz alta si ha llegado algún aspirante más del grupo que ha sido llamado con anterioridad; tras lo cual, se dará por finalizado el llamamiento de este grupo y los aspirantes no presentes serán considerados no presentados a todos los efectos.**

Código Seguro De Verificación:	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			


- **Los aspirantes entregarán a la entrada DNI, certificado médico y declaración responsable.**
- Cada aspirante se identificará a través de su DNI, tras haber sido llamado por la persona de control. La persona de control comprobará que figura en el listado, hará una marca acreditando su comparecencia y le indicará el acceso que le corresponda, e incidirá específicamente en las reglas de circulación: **“por favor, siga la cartelería, no se detenga, mantenga la distancia mínima de seguridad, y siga en todo momento el circuito balizado/señalizado”**.  
Antes de dar acceso al siguiente aspirante, comprobará que la persona que acaba de acceder ya se ha adentrado varios metros en el edificio.
- En el exterior del edificio habrá personal que facilitará información a las personas que accedan al centro.
- Las puertas de acceso permanecerán abiertas.
- Es obligatorio el uso de mascarillas, sin válvula, tanto para opositores como para integrantes de la organización. Si alguien intenta acceder sin mascarilla, bien por no tenerla o por estar incluido en la excepción del art. 1.3 de la Orden de la Consejería de Salud y Familias de 14 de julio de 2020, se le permitirá acceder al recinto, pero se le indicará que se coloque en un lugar apartado, y que espere hasta contactar con la persona responsable (Cartel tamaño A3. **ZONA DE ESPERA**). Habrá un cartel marcando la zona de espera, con espacio para varias personas, que estará situada a la vista de la persona que controla el acceso, pero alejada al menos 2 metros de las personas que están accediendo. La circunstancia de encontrarse en el supuesto establecido en el art. 1.3 de la Orden de la Consejería, deberá ser comunicado con carácter previo a la realización del ejercicio al organismo convocante por los medios y mecanismos indicados en la convocatoria, junto con la documentación acreditativa, de la que podrá solicitarse ampliación o mejora para la completa justificación de la situación médica alegada. Para estas personas se articulará una gestión individualizada en el acceso.
- El acceso a la zona de chequeo de identidad se hará por llamamiento formal.
- Tener en cuenta que conforme a lo establecido en la disposición adicional 4ª del RDL 8/2020, de 17 de marzo, la validez del DNI de las personas mayores de edad que caduque durante el periodo comprendido entre el 14 de marzo de 2020 y el 13 de marzo de 2021 queda prorrogada un año más.
- En el caso de pérdida, robo o sustracción del DNI o NIE, el opositor podrá acreditar su personalidad con el justificante de pérdida certificado por la Policía Nacional; o con la denuncia de robo o sustracción, realizada ante la Policía Nacional, acompañado de una fotografía tamaño carnet. Ésta persona realizará el examen en el aula de incidencias, debiendo ser acompañado por un colaborador, manteniendo en todo momento la mascarilla puesta y observando las medidas de distancia de seguridad mínima.
- La persona aspirante debe traer cumplimentada y firmada la Declaración Responsable que figura como Anexo IV de este protocolo para poder acceder al recinto. Esta Declaración deberán depositarla en la caja establecida para tal fin que se le indicará a la entrada del recinto, tras haberla mostrado con el brazo extendido sin contacto a la persona de la organización designada para este cometido.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			

- También se deberá entregar un Certificado Médico Oficial en vigor, en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas. El certificado se devolverá a la finalización de las pruebas.
- Antes de acceder, se le tomará la temperatura a cada opositor, denegándole el acceso en caso de tener una temperatura superior a 37,5°C.

- **DESARROLLO DE LA PRUEBA:**

- Antes del acceso a la zona de la prueba por parte de los opositores, se ha de comprobar:
  - Que exista gel hidroalcohólico.
- Para la realización de las pruebas físicas los opositores deberán ir equipados con la vestimenta y el calzado adecuados para la realización de las pruebas, ya que los vestuarios permanecerán cerrados.
- Los calentamientos previos necesarios antes de la realización de las pruebas se efectuarán en zonas respetando la distancia de seguridad.
- Durante el desarrollo de la prueba el personal colaborador deberá cuidar que:
  - Se deberá utilizar mascarilla por las personas concurrentes en todo momento, a excepción del desarrollo de las pruebas donde se pueda mantener la distancia mínima interpersonal, la cual se ha de garantizar durante todo el desarrollo del ejercicio, y la prueba de 1000 metros, tal como viene recogido en el protocolo de la Real Federación Española de Atletismo.
  - Se deberá limpiar y desinfectar el material empleado para el desarrollo de la prueba tras cada uso.
  - Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados desde el acceso a la prueba y deberán permanecer apagados en el momento del llamamiento, no pudiéndose encender hasta la finalización de la prueba, fuera del recinto.
  - A aquellos aspirantes que soliciten certificado de asistencia, lo deberán comunicar a la entrada al recinto, que tomará nota de la petición, indicándole que lo recibirá en el correo electrónico que figura en su solicitud de participación.
- Desarrollo del ejercicio:
  - Durante el desarrollo del ejercicio el personal colaborador vigilará que se mantengan todas las medidas recogidas los apartados precedentes.
  - Si durante el desarrollo del examen, la persona responsable observara a algún participante con sintomatología sospechosa de COVID-19 (tos frecuente, estado febril...), deberá advertirlo a la persona designada por la organización a tal efecto, a fin de que este proceda según el protocolo establecido más adelante para la gestión de incidencias (se habilitará una sala al efecto).
  - En todo momento debe controlarse el uso de mascarillas por todos los asistentes hasta el momento previo de realizar la prueba; que no se

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			

comparten objetos personales ni se ubican juntas pertenencias de diferentes personas.


- Las pruebas que no se puedan realizar en el recinto POLIDEPORTIVO, serán realizadas por los opositores en el pabellon cubierto Miguel Angel Gómez Campuzano, edificio anexo al Polideportivo.
- Para la prueba de 1000 metros, no se permitirán más de 9 aspirantes por turno, tal como se refleja en el protocolo de la Real Federación Española de Atletismo. El resto de pruebas se realizarán individualmente.
- En las pruebas que se permitan dos intentos (según se establece en las bases), el segundo intento se realizará cuando todo el grupo donde encuentre el aspirante haya finalizado la prueba.

- **FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA:**

- El aspirante que haya finalizado la prueba, atenderá a las directrices del personal organizador, que le indicará la dirección de salida, sita en calle Pedro Salinas.


- **GESTIÓN DE INCIDENCIAS:**

- Incidencia 1. Personas con sintomatología de COVID-19.
  - Por imperativo legal establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2020, de la Consejería de Salud y Familias, no deben acudir al examen aquellos opositores que presenten síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre -37,5º-, tos, dolores musculares, cefaleas, diarreas, dolor torácico, dolor de garganta (odinofagia), pérdida de olfato (anosmia), pérdida del gusto (ageusia), sensación de falta de aire (disnea), etc), debiendo contactar con los servicios sanitarios de la Consejería de Salud y Familias a través de los teléfonos y app habilitados, así como aquellos que sean casos confirmados o aquellos que deban permanecer en cuarentena por contacto estrecho con un caso confirmado, sospechoso o probable, o que se encuentren pendientes de los resultados de pruebas diagnósticas por este motivo. Estas personas deberán seguir las condiciones de aislamiento o cuarentena que les sean indicadas desde los dispositivos asistenciales o de salud pública, no pudiendo abandonar su domicilio o lugar de aislamiento o cuarentena en ningún caso, salvo autorización expresa del servicio sanitario correspondiente.
  - Corresponderá a la organización la adopción de las decisiones motivadas que estime pertinentes, conforme a los principios de precaución y seguridad para la salud pública de todas las personas asistentes a las pruebas.
  - Cuando un aspirante manifieste de forma repentina síntomas compatibles con la COVID-19 durante su presencia en el ejercicio del procedimiento selectivo deberá informar inmediatamente al responsable del aula, y será conducido a un espacio de aislamiento (con ventilación adecuada) previamente determinado, hasta su valoración, manteniendo en todo momento las medidas de distanciamiento y uso de mascarilla quirúrgica. No obstante, también

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			

de oficio se puede intervenir si se observara sintomatología compatible. Conforme al protocolo establecido, los casos sospechosos de infección por COVID-19 durante el desarrollo de las pruebas serán comunicados de forma inmediata a la persona responsable de las medidas Covid-19 de la Organización.

- La valoración de las personas “sospechosas” se podrá realizar mediante el contacto con los teléfonos habilitados por la Consejería de Salud y Familias, en concreto 900 40 00 61 (24 horas al día), o al teléfono de Salud Responde–955 54 50 60. O en caso de gravedad acudirá a los servicios de urgencia (teléfono 112). O por otro medio establecido por la organización que incluya una valoración sanitaria de la persona sospechosa. Debiendo actuarse posteriormente conforme a esta valoración, sin la cual no deberá volver al aula de realización de las pruebas.
- En el caso de que por un participante haya comunicado estar afectado por COVID-19, se hará constar esta circunstancia en el listado de control de acceso a las instalaciones.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			

**ANEXO I. DISTRIBUCIÓN DE LAS PRUEBAS POR DÍAS, CUADRO DE RANGOS POR APELLIDOS Y HORARIOS DE ACCESO DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS A CELEBRAR EL 18, 21 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**18 DE SEPTIEMBRE DE 2021:**

- Prueba de velocidad: carrera de 50 metros lisos.
- Prueba de potencia de tren superior: los hombres realizarán flexiones de brazos en suspensión pura, y las mujeres lanzamiento de balón medicinal de 3 kilogramos.

Desde	Hasta	Hora
RAMALLO FLORENCIO, CARMEN MARIA	RUIZ GARCIA, GUILLERMO FRANC.	10:00
RUIZ GARCIA, JOSE	YERPES FERNANDEZ, ALVARO	10:30
ZAMBRANO RIVERA, MANUEL JESÚS	CALZADO DELGADO, LORENA SET.	11:00
CAMERO LOPEZ, RAFAEL	ESPINOSA RODRIGUEZ, PALOMA	11:30
ESTEPA RODRIGUEZ, RAFAEL	GONZALEZ RASERO, MANUEL	12:00
GONZALEZ REYES, DAVID	MARIA ORTEGA, LORENA	12:30
MARISCAL REGUERA, FRANCISCO JOSE	NAVARRO CRUZ, CARLOS	13:00
NAVARRO ROMERO, ANDRES MANUEL	PRIETO CRUZ, JOSE ENRIQUE	13:30

**21 DE SEPTIEMBRE DE 2021:**


- Prueba de flexibilidad: test de flexibilidad profunda
- Prueba de potencia de tren inferior: salto vertical

Desde	Hasta	Hora
RAMALLO FLORENCIO, CARMEN MARIA	RUIZ GARCIA, GUILLERMO FRANC.	10:00
RUIZ GARCIA, JOSE	YERPES FERNANDEZ, ALVARO	10:30
ZAMBRANO RIVERA, MANUEL JESÚS	CALZADO DELGADO, LORENA SET.	11:00
CAMERO LOPEZ, RAFAEL	ESPINOSA RODRIGUEZ, PALOMA	11:30
ESTEPA RODRIGUEZ, RAFAEL	GONZALEZ RASERO, MANUEL	12:00
GONZALEZ REYES, DAVID	MARIA ORTEGA, LORENA	12:30
MARISCAL REGUERA, FRANCISCO JOSE	NAVARRO CRUZ, CARLOS	13:00
NAVARRO ROMERO, ANDRES MANUEL	PRIETO CRUZ, JOSE ENRIQUE	13:30

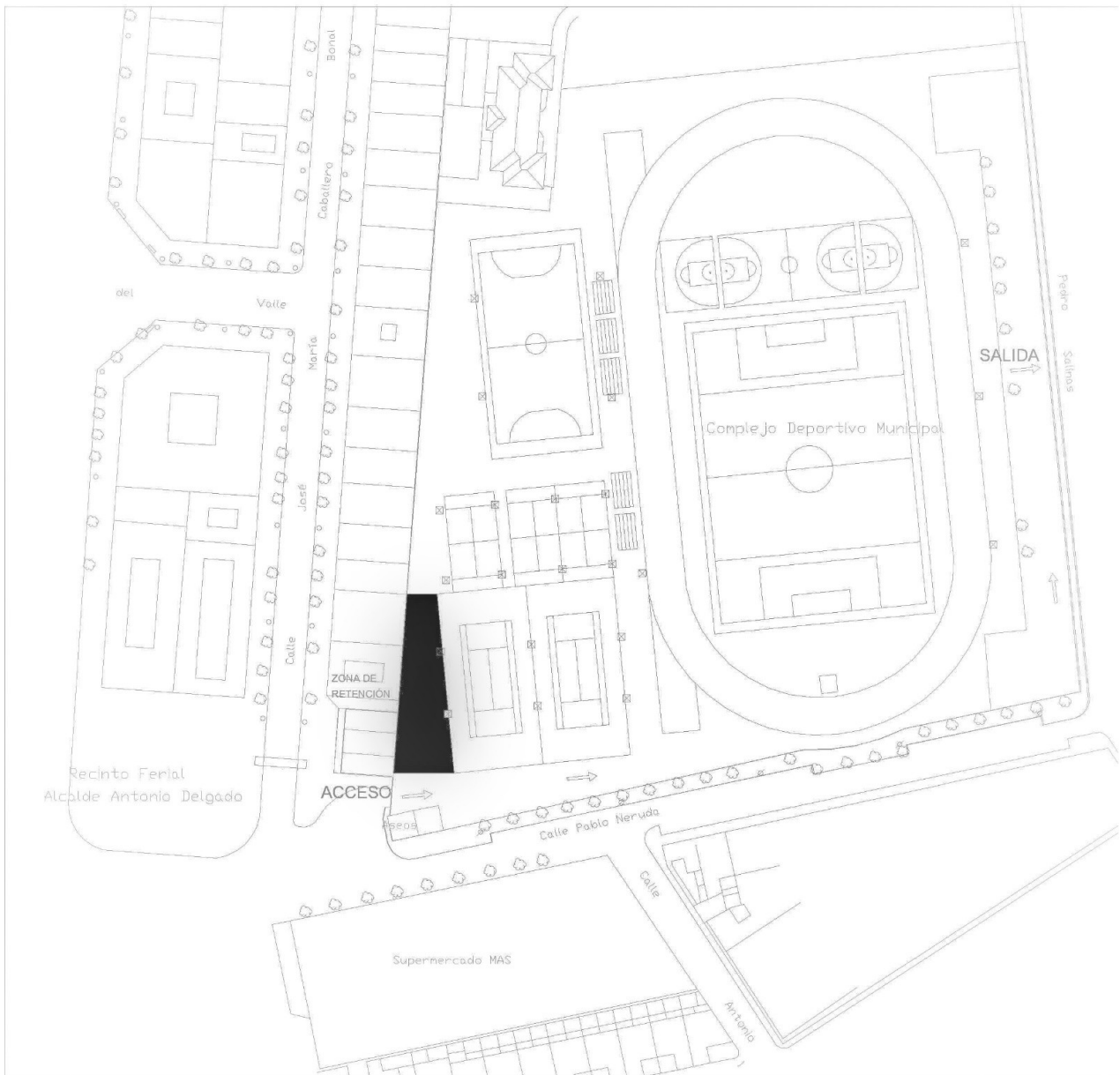
**23 DE SEPTIEMBRE DE 2021:**

- Prueba de resistencia general: carrera de 1.000 metros lisos

Desde	Hasta	Hora
RAMALLO FLORENCIO, CARMEN MARIA	RUIZ GARCIA, GUILLERMO FRANC.	10:00
RUIZ GARCIA, JOSE	YERPES FERNANDEZ, ALVARO	10:30
ZAMBRANO RIVERA, MANUEL JESÚS	CALZADO DELGADO, LORENA SET.	11:00
CAMERO LOPEZ, RAFAEL	ESPINOSA RODRIGUEZ, PALOMA	11:30
ESTEPA RODRIGUEZ, RAFAEL	GONZALEZ RASERO, MANUEL	12:00
GONZALEZ REYES, DAVID	MARIA ORTEGA, LORENA	12:30
MARISCAL REGUERA, FRANCISCO JOSE	NAVARRO CRUZ, CARLOS	13:00
NAVARRO ROMERO, ANDRES MANUEL	PRIETO CRUZ, JOSE ENRIQUE	13:30

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			

**PLANO DE SITUACIÓN DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DONDE SE  
DESARROLLARÁN LAS PRUEBAS FÍSICAS**




<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>		



## ANEXO II. MEDIDAS EN CASO DE EMERGENCIA.


- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización.
- Siga la vía de evacuación asignada hasta alcanzar la salida.
- Actúe con serenidad y calma, sin prisas.
- Camine con rapidez, pero sin precipitación, manteniendo distancia de seguridad.
- Manténgase en silencio o hable en voz baja.
- Nunca vuelva hacia atrás en su recorrido, máxime si le sigue un gran número de personas.
- Cuando se encuentre por pasillos y escaleras, circule pegado/a a la pared para dejar paso libre al personal de emergencia.
- No intente coger el vehículo del aparcamiento.
- No se detenga cerca de las puertas de salida. Diríjase rápidamente al Punto de Encuentro Exterior (PEE) más próximo y no lo abandone hasta recibir instrucciones.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			



### ANEXO III. MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PREVENTIVAS COVID-19 PARA ASPIRANTES.


- No podrán acceder al examen aquellas personas con sintomatología compatible con la enfermedad, diagnosticadas con positivo en COVID-19 y que no hubiesen finalizado el periodo de aislamiento o que estuvieran en periodo de cuarentena domiciliar por haber sido contacto estrecho de un positivo.
- Si pertenece a población vulnerable para COVID-19, deberá seguir las indicaciones de su facultativo. Si precisase alguna adaptación para la realización del examen, se comunicará con suficiente antelación al órgano convocante.
- Para evitar aglomeraciones, se planificará con tiempo la llegada al centro. Se accederá al centro en la franja de hora indicada.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla en el acceso al recinto y durante la realización de las pruebas.
- Antes de acceder a la zona de examen se hará uso del dispositivo de gel hidroalcohólico dispuesto en la entrada.
- Se accederá a la zona de examen de forma rápida y ordenada.
- Evitarán tocarse los ojos.
- El material será intransferible.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			

## ANEXO V. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES.

- La hora de acceso al recinto viene establecida en el Anexo I, en función de la letra del primer apellido.
- No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas a la prueba.
- Las personas aspirantes deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio, sin que se permita compartir objetos personales.
- Se hará uso de la mascarilla en todo momento, hasta el instante previo de la realización de la prueba.
- Se recomienda que el aspirante traiga su propia botella de agua.
- En atención a las medidas fijadas por las autoridades sanitarias, no deberán acudir a la sede designada para la celebración del ejercicio aquellas personas afectadas por la COVID-19. Dicha circunstancia deberá ser puesta en conocimiento de la organización con antelación a la celebración del ejercicio, en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Una vez dentro del edificio, las personas aspirantes mantendrán las correspondientes medidas higiénico-sanitarias y seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal colaborador.
- Entre las principales se incluyen:
  - o Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
  - o Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado.
  - o Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y depositarlos tras su uso en las papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa.
  - o Evite darse la mano y otras muestras de saludo que comporten contacto físico estrecho, tales como besos y abrazos.
  - o Lavado de manos de forma frecuente y meticulosa, con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico. A tales efectos, se encuentra disponible un dispensador en todas las aulas.
  - o Mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros en todo momento.

Mairena del Alcor, en la fecha de la firma digital abajo reseñada.  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Galocha Mateos	Firmado	10/09/2021 14:20:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/99k1qxwcXLNoOvvH95y3cQ==</a>			